

DCLE	DECLARACIÓN	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-19)
------	-------------	---

5 AGO 2019

PROYECTO DE DECLARACIÓN N°

1271/19

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: DECLARA INTERES MUNICIPAL, LAS 1° JORNADAS PATAGONICAS DE MICROBIOLOGIA CLINICA BARILOCHE 2019

ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal.

Ordenanza 2017-CM-10: Jerarquización de las declaraciones de interés del Concejo Municipal. Reglamentación.

Nota de Solicitud

FUNDAMENTOS

Los días 14 y 15 de noviembre se llevará a cabo en nuestra ciudad, la 1° Jornada Patagónica de Microbiología Clínica Bariloche 2019, en el auditorio del Hospital Zonal Bariloche "Dr. Ramón Carrillo".

La Microbiología Clínica, es la disciplina que se ocupa tanto del diagnóstico y seguimiento microbiológico de las enfermedades infecciosas, como también de los estudios epidemiológicos relativos a las mismas. Además comprende el estudio microbiológico de las infecciones virales, parasitarias, fúngicas y bacteriana.

En cuanto al evento, el mismo estará organizado por la Asociación Argentina de Microbiología Filiar Sur, y será un importante evento científico a nivel regional, cuyo objetivo primordial es generar un espacio de intercambio y actualización para debatir temas cotidianos de diagnóstico, favorecer el acceso a la información y acercar importantes disertantes en la región.

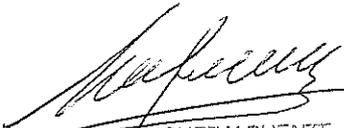
En tal sentido, las jornadas estarán dirigidas a bioquímicos, microbiólogos, médicos y estudiantes de carreras afines de la patagónica y contarán con la presencia de destacados disertantes nacionales y regionales, que abordan temas relacionados con el diagnóstico microbiológico de enfermedades infecciosas y la resistencia a los antimicrobianos.

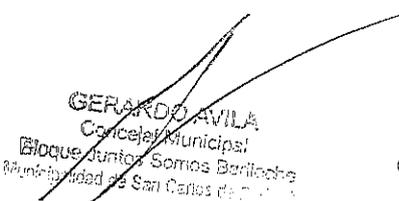
DCLE	DECLARACIÓN	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-2015)
------	-------------	---

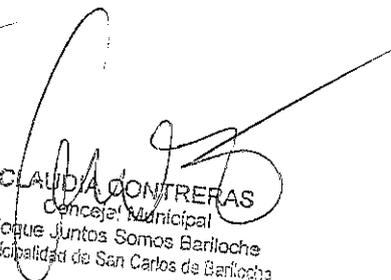
Entre los disertantes se encuentran la Dra. Marina Botigglieri, Doctora en medicina con especialidad en microbiología; el Dr. Rolando Soloaga, Doctor en Bioquímica y autor de cursos de microbiología; y el Bqco. Fernando Pasteran Doctor en Bioquímica, e investigador del Instituto "Dr. Carlos A. Malbrán".

Por todo lo expuesto y considerando la importancia de la realización de estos eventos en nuestra ciudad, resulta fundamental Declarar de interés municipal las 1ras Jornadas de Microbiología Clínica, por este cuerpo legislativo y con ello fomentar, la participación de los profesionales vinculados y la ampliación en los conocimientos en la materia.

AUTORES: Concejales Claudia Contreras, Gerardo Ávila, Diego Benítez, Julia Fernández, Viviana Gelain, Carlos Sánchez y Puente y Cristina Paineñil (JSB).


CARLOS SÁNCHEZ Y PUENTE
Concejal Municipal
Bloque Juntos Somos Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


GERARDO ÁVILA
Concejal Municipal
Bloque Juntos Somos Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


CLAUDIA CONTRERAS
Concejal Municipal
Bloque Juntos Somos Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

El proyecto original N. fue aprobado en la sesión del día de de 2019, según consta en el Acta N.º /. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

DCLE	DECLARACIÓN	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-19)
------	-------------	---

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE
DECLARACIÓN

- Art. 1º) Se declara de interés Municipal las 1º Jornadas Patagónicas de Microbiología Clínica Bariloche 2019, a realizarse los días 14 y 15 de noviembre del corriente año, en el auditorio del Hospital Zonal Bariloche “ Dr. Ramón Carrillo”, San Carlos de Bariloche.
- Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3º) Comuníquese. Dése a publicidad. Cumplido, archívese.